



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KOSÑIPATA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001 - 2023-MDK/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
---	----------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Kosñipata, a los 28 días del mes Marzo del año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, a las 12:30 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante la RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 047-2023-MDK/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDK/CS (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE (PVL) PARA EL AÑO FISCAL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL KOSÑIPATA – PAUCARTAMBO– CUSCO. a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
---	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado, se logra la presencia de los siguientes miembros:												
	<table border="1"><tr><td>PRESIDENTE</td><td>CPC. RENE ENRIQUEZ SILVA</td><td>Dependencia:</td><td>UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, ALMACEN Y PATRIMONIAL</td></tr><tr><td>PRIMER MIEMBRO</td><td>LIC. YESSICA CHAMPI HUAMAN</td><td>Dependencia:</td><td>SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS</td></tr><tr><td>SEGUNDO MIEMBRO</td><td>LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES</td><td>Dependencia:</td><td>EXPERTO INDEPENDIENTE</td></tr></table>	PRESIDENTE	CPC. RENE ENRIQUEZ SILVA	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, ALMACEN Y PATRIMONIAL	PRIMER MIEMBRO	LIC. YESSICA CHAMPI HUAMAN	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	SEGUNDO MIEMBRO	LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE
PRESIDENTE	CPC. RENE ENRIQUEZ SILVA	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, ALMACEN Y PATRIMONIAL										
PRIMER MIEMBRO	LIC. YESSICA CHAMPI HUAMAN	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS										
SEGUNDO MIEMBRO	LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES	Dependencia:	EXPERTO INDEPENDIENTE										

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	<table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td>AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>S/106,652.50</td></tr></tbody></table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/106,652.50
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
AGROINDUSTRIAS AMERICA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/106,652.50				

5	BASE LEGAL <i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i>
---	--

6	ACUERDO ADOPTADO El Comité de Selección, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.
---	--

 CPC. RENE ENRIQUEZ SILVA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DE SELECCIÓN	
 LIC. YESSICA CHAMPI HUAMAN NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 LIC. HAROLD PUENTE DE LA VEGA CACERES NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO